

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º (C/BA. APARTADO 627)

ANUNCIOS: Cuarto plana, 30 cént. línea tercera plana: 20 cént. 2.ª línea: 150.—Segunda plana, precios convencionales.

La amnistía y las Juntas de defensa

Se da como cierto que las Juntas de defensa del ejército han acordado inhibirse en el asunto de la amnistía. ¿Por qué lo han hecho? ¿Porque juzgan político el citado asunto? ¿Porque estiman prudente no oponerse a ella? Esto último creemos nosotros, porque resultaría formidablemente estúpido que quienes vienen actuando, desde 1.º de junio último hasta la fecha, en la forma que todos saben llegasen al extremo de oponerse a la concesión de la amnistía y de mantener que era justo y equitativo que siguieran en presidio o en la cárcel los hombres del Comité de huelga y los que les secundaron en algunos de sus actos.

Pero si las Juntas de defensa no han llegado hasta ahí, y se han limitado a inhibirse en la mencionada cuestión, los términos en que lo hace su órgano en la prensa — *La Correspondencia Militar* — son de tal naturaleza, que seguramente no van más allá de lo que se opone a la amnistía. Esto aparte del lenguaje ofensivo que aquel diario emplea para con los elementos directivos de las izquierdas, lenguaje propio de los que carecen de razones o se dejan inspirar solamente por el odio.

Para que nuestros lectores se convenzan de ello, y además para que su lectura les haga ver cómo la ceguera domina a ciertas gentes, vamos a reproducir el escrito a que aludimos.

Antes de hacerlo, sin embargo, debemos declarar que no creemos, que no podemos creer que el referido escrito, ni por su fondo ni por su forma, exprese el sentir de toda la oficialidad del ejército.

He aquí lo dicho por *La Correspondencia Militar*:

Sobre la amnistía.—Corte de cuentas.—Después de las manifestaciones celebradas el domingo último en pro de la concesión de la amnistía por delictos políticos parece que las pasiones se han calmado algún tanto, aunque, en realidad, en la inmensa mayoría de los movimientos de opinión que fabrican los hombres o las organizaciones políticas lo que más comúnmente suele encrespase o tranquilizarse no es un determinado estado de conciencia, sino los efectos de un plan que se urde en las sombras para mover ante el público, sobre preparado retablo, unas cuantas figuras que suelen en la intimidad representar determinadas conveniencias.

La permanencia en presidio de unos cuantos luchadores que antes que por nadie fueron vencidos por la ineptitud y la debilidad de quienes ahora con más empeño demandan su libertad; la continuidad de la afrenta y el estigma que ha traído tras de sí una sentencia justa, una interpretación recta de la ley, no puede deseárselo nadie que se precie de persona noble y misericordiosa; pero nadie que estime en algo su propio juicio y que viva apartado de los embates de la política artera y ruin puede negar tampoco que de esos anhelos de amnistía, engendrados preferentemente en el seno de los que, sin conciencia de sus actos, trataron de llevar a nuestra nación a tremenda hecatombe, se quiere hacer una bandera mecnica de lucha política vulgar, al estilo de las que hemos venido presenciando en nuestro querido país de muchos años a esta parte, y en las cuales, por lo que se refiere a habilidades, embustes, farsas y carencia absoluta de verdaderos y elevados ideales, nada tienen que echarse en cara ni políticos monárquicos de la vieja cepa ni republicanos y socialistas de más o menos moderno cuño.

De modo que a base del reconocimiento incontestable de que no hubo en caso alguno transgresión de ley, y no negando que puede haber incongruencias entre leyes que reconocen derechos y leyes que castigan hechos que son, con mayor o menor amplitud de concepto, consecuencia del ejercicio de aquellos derechos, bien ha de estar que, ni aun en el libre terreno de la emisión del pensamiento, nadie se cruce ante el elevado propósito de devolver con toda la integridad de sus derechos a la vida normal ciudadana a los hombres políticos que, haciendo política de violencia, barataron las leyes, y pudiéndolas dictar si hubieran triunfado, cayeron bajo el peso de ellas porque fueron vencidos.

Unos se agitan, incluso entre torpes frases de insulto, demandando esa amnistía; otros, recordando que, a raíz de la revuelta, fueron ya estampadas en páginas que forman documentos de histórico valor palabras representativas de anhelos de olvido y de caridad, nos cruzamos de brazos ante el desfile de esa corriente de opinión que, como siempre, por la pasión insana de quienes la dirigen, por la violencia repugnante de lenguaje y por el conceso generoso para con el adversario, distancia a las gentes desapasionadas y sensatas de cuanto puede haber de verdaderamente simpático en el espíritu de las agrupaciones de la izquierda de la política española.

Allá el Gobierno, por tanto, que resuelva con respecto a la concesión de la amnistía que

se solicita lo que estime conveniente y en la forma en que juzgue debe hacerlo para que, como se asegura, se llegue a la tranquilidad de los espíritus, que tan necesaria es para afrontar y resolver los grandes problemas nacionales e internacionales que en estos instantes tanto deben preocuparnos a todos; pero que conste que, por el ejercicio metódico de la impunidad, que engendrará abajo, en medio y arriba la seguridad absoluta de la irresponsabilidad en todos los órdenes de la vida nacional, tubo que llegar a lo que todos hemos contemplado durante estos últimos meses.

Pásese, al fin y al cabo, misericordiosa esponja que borre todo un reciente pasado, del cual podemos enorgullecernos, porque, en medio de la inmensa hoguera de la tragedia mundial, hemos iniciado una honda revolución en las costumbres, en las tradiciones y en los organismos políticos, sin que se haya conmovido ni derribado fundamento sólido alguno de la sociedad española; pero léngase bien entendido que toda la obra iniciada se derrumbará si no se acuerda con vitalidad lo que vulgarmente se denomina un corte de cuentas.

Continuar escarneciendo la ley para burlar después la acción de los Tribunales, prostituyendo y envileciendo la justicia por medio de indultos y de amnistías forjados por habilidades, influencias o imposiciones, eso... no; de ninguna manera; y engáñase quien se figure que la España que ha despertado y que vivía va a pensarlo primero sin indignación y a tolerarlo después, sin poner realmente su justicia mano de hierro sobre quienes tal camino emprendieran.

Nosotros sabemos bien que cuando la amnistía se haya concedido ya se inventará otra farsa, ya se levantará otro tinglado, ya se enarbolará otra bandera; porque, desprestigiados los que debían forjar ideales en el alma del pueblo, no han de poder servirle mañana como hoy, hoy como ayer, sino escándalos esmaltados de lodo y de injusticias.

Nosotros sabemos bien que esa normalidad de los espíritus que el Gobierno persigue no ha de llegar, porque el lema de los enemigos del orden, de los enemigos de la tranquilidad pública, de los falsos ídolos del pueblo, ha de ser engañar a las masas inconscientes, toda vez que sólo así pueden ellos figurar donde figuran y ser lo que son, y para tejer ese engaño hacen falta conmociones violentas que hagan enardecer las pasiones a la par que envenenan los espíritus.

Todo eso nos consta; y que tenemos razón lo demuestra cómo y en qué forma se ha perdido por muchos la amnistía; pero nosotros no seríamos quienes somos si no despreciáramos, conscientes de nuestra propia fuerza moral, esos procedimientos y esas actitudes de hoy, copia fiel de las de ayer y anuncio de las de mañana; y por eso, cruzados de brazos estamos en este caso, y cruzados seguiremos con respecto a este problema.

Así, nuestro prestigio y nuestra razón aumentarán para el día en que los embaucadores del pueblo, los explotadores del proletariado, los agitadores que labran la desventura de los humildes y que se esconden al llegar los momentos de peligro, nos obliguen a adoptar nuevamente actitudes contrarias a la de hoy.

Inhibirse de este modo en el asunto de la amnistía es peor, mucho peor, que oponerse a ella.

Así lo entenderán seguramente, no sólo los trabajadores, sino cuantos elementos del país se han puesto a su lado para reclamarla con urgencia.

PABLO IGLESIAS

SUSCRIPCIÓN NACIONAL A FAVOR	
de las víctimas de la crueldad conservadora	
	Pesetas.
Suma anterior	6.473,75
Madrid. —Círculo Socialista del Sur (primera lista), 50; P. F. de la Rosa, 6; Barco, 1; P. González, 0,20; C. López, 0,40; Luis García, 0,50; V. Charán, 0,25; Freire, 0,25; J. González, 0,25; M. Sánchez Prado, 5; Pascual Benito, 1; Luis Merino, 0,50; Antonio Ruescas, 1; Broeders, 0,50; M. A., 2; H. J., 0,20; Cortés, 0,30; Colecta del mitin electoral, 4,25; J. K., 0,50; Freire, 0,25. Total, 74,35.—Sociedad de obreros en hierro «El Porvenir» (segunda lista): J. Sanz, 0,25; J. Cobo, 0,25; T. Alonso, 0,10; F. Pastor, 0,10; H. Pastor, 0,10; F. Fernández, 0,50; Manuel Díaz, 0,40; E. Cebrián, 0,10; A. Garnacho, 0,30; J. Martínez, 0,25; I. López, 0,75; J. López (dos semanas), 1; A. Santos, 0,25; P. Palencia, 0,15; R. García, 0,25; Recaudado en secretaría de varios compañeros, 4,70. Total, 9,45.—M. Alvarez, 1; Hermanos Escudero, 2; G. V. Industrial, 1; P. Domínguez, 1; P. López, 2; F. P. Caballero, 1; R. Jaquete, 7,50. Total, 99,30	99,30
Benavente. —Urania González, 1; Sirio González, 1. Total, 2	2
Peñarroya. —Sindicato minero-metalúrgico. Total, 50	50
Suma total hasta hoy...	6.625,05

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora

Tarde, mal y arrastro

Pasan los días, transcurren los meses, se suceden las reuniones ministeriales con o sin presidencia mayestática, mienudean las consultas extraoficiales, y, de creer al presidente del Consejo, se preocupa éste constantemente de buscar la fórmula que ha de salvar los sucesos de agosto. Y, a pesar de todo, la amnistía sigue inédita.

No será porque la opinión pública no le reclame. En todas las formas ha sido reclamada ya por todas las clases sociales. No cabe, como en otras ocasiones, decir que se trata de un movimiento de grupo buscando un efecto político, no. Se ve claramente que la amnistía de los presos y procesados de agosto es un anhelo nacional tan evidente, que el Sr. Sánchez de Toca hubo de llevarlo a la cámara regia como condición de gobierno; tan plasmado en el alma nacional, que pudo llegar a encontrar expresiones ostensibles nunca alcanzadas por otras peticiones. Bastarían las manifestaciones—soberbias de fuerza y de civismo—celebradas en toda España, y en las cuales intervinieron gentes de todos los matices y de todas las profesiones, para que un Gobierno verdaderamente democrático considerase patente el deseo nacional; pero, por si aquellas no bastasen a definir el sentimiento del pueblo, éste aparece expresado constantemente en mensajes de organismos nacionales, en acuerdos de Ayuntamientos, en infinidad de artículos periodísticos, en discursos de significados políticos. Todos los medios ordinarios, y aun los extraordinarios, de que el pueblo se vale para expresar lo que se llama la opinión pública han sido y están siendo utilizados en favor de la amnistía. Y, sin embargo—repetimos—, la anhelada medida de buen gobierno sigue gastándose en los premiosos cerebros ministeriales; pero sin que tome forma tangible.

Ahora hay, entre las «gentes bien», inspiradoras de los feroces periódicos amarillos, dos tópicos amparadores del inexcusable silencio del Gobierno. Uno de ellos es el de que el Poder público no puede ceder a imposiciones; el otro es el de que, en asunto de tanta monta, un mes más o menos nada significa para la solución total.

El primero no pasa de ser un despreciable embolismo de los profesionales del enredo. Se trata de fomentar una discusión bizantina que apasione los ánimos, enardezca los espíritus, haga nacer puntillitos de amor propio, y traiga, como consecuencia, el aplazamiento indefinido de la reparadora medida. El sistema es tan conocido y burdo como antiguo. ¿Que no hay mítines, ni manifestaciones, ni actos públicos en defensa de la amnistía? Pues quiere decir que la opinión no la desea. ¿Que los hay, y grandísimos? Pues, cabalmente, porque son grandiosos significan una imposición, y no es tolerable que el Poder público soporte coacciones de nadie. Vieja política, sintetizada en el clásico «palo si remas, palo si no remas». Porque no se trata más que de eso: de dar palo, y fuerte, a los que, en un manifiesto y en una huelga de brazos caídos, quisieron expresar idéntico sentimiento de malestar que el exteriorizado, también en manifiesto y en huelga de sabiles alzados, por las Juntas de defensa, hoy directoras de la vida nacional.

Si los arteros polemistas carcas, amarillos y amarillentos, discutiesen de buena fe, tendrían que conceder que los fallos por los cuales hoy están en presidio muchos hombres honrados no son justos, aunque sean legales; porque las leyes militares con arreglo a las que aquéllos han sido dictados, están reñidas con el espíritu de nuestro tiempo, y su dureza y hasta crueldad niñen con la mentalidad de este siglo. Por eso, aunque los tribunales militares apliquen estrictamente la ley, sus fallos resultarían desproporcionados y duros, que es decir injustos. Y, consecuentemente, resultaría reparadora y justa la medida de gobierno que los corrija. Aunque no fuera más que por esa consideración harían bien las izquierdas en pedir reparación y justicia en vez de perdón y magnanimidad. Y, aunque no fuese también más que por eso, deberían los espíritus envenenados interiormente, si quiera barnizados de evangelismo, guardarse de enconar las pasiones bajo el soplo de discusiones siliotas.

El otro tópico, el de que lo mismo da un mes que dos para llegar a la solución, es todavía más artero y perverso. Bien saben los que lo sostienen no hablar más que del Comité de Huelga. Claro que, refiriéndose a hombres condenados a reclusión perpetua, el argumento puede ser deslindador para los espíritus frívolos y «prácticos», para los cuales no tiene importancia alguna el que una sanción penal injusta perdure, aunque sea un solo minuto. Pero aun para esos espíritus mediocres, incapaces de salir del «cuanto» para elevarse al «cómo», el tópico resulta fallido tan pronto se aparta la vista del Comité de Huelga y se fija en la masa de pobres obreros que en los distintos rincones de España han sido condenados, a consecuencia de la huelga de agosto, a cuatro, seis u ocho meses de cárcel. Esos infelices, único sostén de numerosas familias, para las cuales la falta del jefe es la presencia de la miseria, esperan en la mazmorra la solución liberadora que les permita llevar a sus pequeños hijos, en este horrible invierno de hambre, la salvación de un meneguado jornal. Y para ellos—que son los más—, no ya un mes, sino una semana de aplazamiento en la amnistía es un paso decisivo hacia la ruina y hacia la muerte. Si la reparadora medida se deja para las nuevas Cortes, para ellos será ya inútil, pues habrán cumplido sus condenas; para sus familiares será ya tardía, pues habrán pagado el terrible tributo a la miseria y al hambre. Y, cuando salgan de la cárcel, habiendo «saldado su cuenta con la sociedad», como dicen las «gentes de orden»—sólo vivirán, enloquecidos y rabiosos, para una labor de terrible odio.

Véase, pues, si urge o no la amnistía. Si la decisión reparadora, justa, noble, humana, ha

de alcanzar a todos y ha de pacificar los espíritus y no exasperarlos hasta la locura; ha de ser inmediata e inaplazable, como dijo el conde de Romanones. No querer verlo así es mala voluntad y simulada ceguera.

Seguirán los actos públicos, se encontrarán más las pasiones, será, al fin, dictada la amnistía cuando no se pueda esperar más. Pero entonces, cuando tarde, mal y arrastro, aparecerá en la Gaceta la anhelada decisión, el daño estará hecho y el fuego del odio quedará encendido, inextinguible y devorador...

Triple denuncia

Ayer fué denunciado EL SOCIALISTA por la publicación de los siguientes originales:

- «Exageraciones», por Pablo Iglesias.
- «Las dos presidencias suprema».
- «Cartageneras», por Maligno.

Y, sin embargo, todo lo que se decía en lo denunciado es verdad.

Realmente, las que debieran ser denunciadas, perseguidas, castigadas severamente, son aquellas personas a quienes en aquellos trabajos se hacía referencia.

Pero en una nación donde Ciudad Auriol es presidente del Tribunal Supremo, Orozco del de Guerra y Marina, La Cierva—¡juu!— ministro y el otro lo otro, ¿qué justicia se puede esperar?

Nada más que la que haga el pueblo.

Cartageneras

En tu casa vi un hermoso racimo de uvas de cuega; no sé por qué, me acordé de Dato y Sánchez Guerra.

Triste cosa es ser verdugo por negra necesidad; pero serlo de afición se llama ferocidad.

Dos cosas se me resisten: llamar sociólogo a Dato y ver andar a La Cierva luciendo gorra de plato.

«Despachos del otro mundo» publica Cavia en *El Sol*; se conoce que allí Echagüe no tiene jurisdicción.

Los madrileños castizos votaron al Comité, y también a *La Lapsiera* le quieren botar... con be.

Pasa las noches con zorras; pasa los días con zorros; come, bebe, fuma, cobra... ¿Vamos a mandarle al moro?

MALIGNO

URGE LA REPOSICIÓN

Sigue revistiendo suma gravedad el problema de los transportes.

Continúan los accidentes ferroviarios. Como a lo uno y a lo otro afecta el escaso e incompetente personal de que dispone la Compañía del Norte, urge que los obreros que en esa línea prestaban servicio vuelvan a ocupar sus puestos.

Los intereses del país lo reclaman, y a estos intereses nada debe sobreponerse.

Bien sabe esto el Gobierno, y porque lo sabe no debe tardar en exigir la reposición de los obreros ferroviarios.

Cada día que pase sin hacerlo origina un grave daño al país.

El doctor Vera

Se halla ya muy aliviado, de la bronquitis espasmódica que sufre, nuestro querido y sabio correligionario el Dr. Jaime Vera.

Anteojos de todo corazón verte pronto totalmente restablecido en su salud, de la cual tanto necesitan sus numerosos enfermos y nuestro Partido.

Los periódicos a diez céntimos

Como se ha venido hablando tanto de dictadura para más adelante, parece ser que este Gobierno quiere adelantar los acontecimientos. ¿Por qué no hemos de ser nosotros dictadores?, se habrán dicho los que lo forman. Y he aquí que al Sr. Ventosa se le ocurre dar una medida dictatorial: fijar el precio de diez céntimos para los periódicos. La medida es hábil. Los periódicos más modestos, los más populares, serán los que sufran con la caprichosa disposición. Los otros, los que viven principalmente del fondo de los reptiles, seguirán su vida ordinaria. ¿Qué les importa que el público no les compre? La subvención es aumentada, y vamos viviendo.

El Mundo protesta energicamente, y tiene razón que le sobra. Nosotros mimos a la suya nuestra protesta. Este Gobierno, que no se ha decidido todavía a fijar el precio de las subsistencias, que cada vez están más caras, realiza un acto de «renovación» encareciendo los periódicos. Que vivan los acaparadores, productores del hambre del pueblo y perezcán los periódicos, que llevan a las masas cultura, pan de ideas.

Aunque fuera—que no lo es—un acuerdo la venta a diez céntimos de los periódicos, el hecho de ser impuesta la medida arbitrariamente, atropellando el derecho y pisoteando las leyes, nos obligaría a formular nuestra protesta indignada.

De una dictadura, ni la «renovación»!

¡LA CIERVA, NO!

La chismorrería política dice ahora que el actual Gobierno no obtendrá el decreto de disolución, sino que sobrevendrá, no tardando muchos días, una crisis, la que se resolverá ocupando La Cierva la presidencia del Consejo, con un Ministerio militar o de hombres apuntados por los militares, que viene a ser lo mismo.

Esto es sencillamente monstruoso; sin embargo, cabe dentro de la realidad, tal como nuestra realidad política es hoy. Debemos, pues, prepararnos para lo que pueda suceder.

A hacer verosímil el ultraje nacional de un Gabinete presidido por el colaborador de Maurra en los fusilamientos de Barcelona vienen los hechos que se suceden como obedeciendo a un sistema en nuestra actual política. La entrada de La Cierva en el ministerio de la Guerra, primeramente, impuesto por quien menos derecho tiene a ejercer el imperativo de su voluntad; la continuación del desbarajuste que había hecho caer a Dato, del desorden económico, del imperio caciquil, de los desmanes de las autoridades armadas, de la impunidad de todos los crímenes cometidos contra la clase trabajadora, después; ahora, el nombramiento del general Orozco, el fusilador a capricho de los presos de la Cárcel Modelo de Madrid, para la presidencia del Supremo de Guerra y Marina; lo de Galarza, la circunstancia de ir de gobernador a Málaga—punto estratégico de los submarinos alemanes—un militar a quien costó un castigo su germanofilia desafortunada; la exaltación de Ciudad Auriol; el silencio en lo que respecta a la amnistía... todos los hechos vienen a poner en el espíritu los más sombríos presentimientos.

Es posible hasta el advenimiento de La Cierva a la presidencia del Gobierno, ¿Qué desdicha nacional no puede sobrevivir? Porque arriba está cada vez más obstinado en obrar de forma diametralmente opuesta a lo que las ansias del pueblo demandan. Si algún alma cándida pudiera haber creído en soluciones de transición, de contemperación con el régimen, el régimen mismo está poniendo todo su empeño en demostrar que no es posible. No cabe la candidez, la credulidad, la esperanza ingenua. Los demócratas que no vayan directos y energicamente contra el régimen no lo son honradamente.

Se aplicará esa nueva bofetada en la mejilla del país. Pero, permitidos este optimismo, el pueblo que hizo el paro unánime del 13 de agosto, el pueblo que realizó la manifestación del 25 de noviembre no ha de poner esta vez la otra mejilla.

Como en tiempos de D. Antonio Pérez

De las declaraciones de diversos políticos de que ayer dimos noticia se destacan, por su significación especial, unas afirmaciones del Sr. Burell.

Son una demostración paladina de la existencia de un poder personal, que preside todas las acciones de la vida política española.

Conviene se fije el proletariado en ellas. Se refiere la primera a la explicación de la crisis que dió en tierra con el Gobierno de García Prieto, a que pertenecía Burell.

«No quisimos—afirma—ser secretarios del despacho; el rey necesitaba ministros no encomodados al miedo en una labor clandestina. Todo podía decirse y todo podía hacerse en las Cortes.»

Esto quiere decir que los que después fueron ministros aceptaron el hoy poco decoroso papel de secretarios de despacho... Sin que se pueda excluir a ninguno, ni siquiera a los señores Ventosa y Rodés.

Después de expuesto prolijamente su parecer acerca de la disolución de Cortes, vuelve otra vez a rozar el tema del poder personal en estos términos:

«Pero, en fin, si este Parlamento parece ya inutilizado, vayamos al nuevo. ¿Cuándo? inmediatamente. Tres Gobiernos van formados por cuenta y responsabilidad exclusiva de quien ninguna puede ni debe contraer ante la Constitución.»

Es un régimen a que no han descendido los países en guerra.

Es verdad; pero aun podía el Sr. Burell haber ido más allá en sus afirmaciones. Por ejemplo, que en algunos países en guerra, no sólo no se han reportado cosas parecidas, sino que para mayor eficacia del propósito popular estallaron y triunfaron revoluciones...

Pero en España estamos todavía en los tiempos de D. Antonio Pérez.

GABÁN SESEÑA

de 30 a 125 pesetas, el preferido a todos por su elegancia, economía y gran resultado, Cruz, 30 y Espoz y Miña, 11.

¡Señor Bahamonde!

SANTANDER.—El Centro obrero del pueblo de Cabareño continúa clausurado. En esta localidad fué completamente pacífica la huelga general del 13 de agosto. Ni siquiera hubo detenciones preventivas. ¿A qué obedece esta ochomosa excepción? Lo ignoramos; aunque suponemos que son manejos caciquiles. Y ocurre esto a sabiendas de lo que pasa, porque ya hace tiempo el camarada Pablo Iglesias formuló la demanda ante el actual ministro de la Gobernación, en virtud de la denuncia que se le hizo, a lo que respondió el Sr. Bahamonde que cumpliría su deber urgentemente, o sea que abriría dicho Centro obrero en seguida.

¿Por qué no se ha hecho así...? V.

LA SITUACION EN RUSIA

El cuento de la buena pipa.
Según *Le Temps*, no ha llegado a París ninguna información auténtica relativa a la formación de un nuevo Gobierno ruso, ni si los maximalistas se han visto obligados a prestarle a esa combinación.

Hasta ahora la noticia no tiene fundamento alguno.
De Petrogrado dicen al *Daily Chronicle* que las elecciones para la Asamblea Constituyente han dado en Petrogrado los siguientes resultados:

Los maximalistas figuran en primer lugar, con más de 400.000 votos; los cadetes vienen después, con algo menos de 250.000, y los socialistas democráticos, con 150.000.

Los dieciséis partidos restantes han fracasado.
Los doce puestos de Petrogrado se repartirán, por tanto, de este modo: seis lugares a los maximalistas, cuatro a los cadetes y dos a los socialistas revolucionarios.

Es probable que los seis puestos maximalistas sean para Lenin, Kamenef, Kollontay, Staline, Trostky y Zinovieff. Los cadetes, Miliukoff, Vinaver, Kutler y Reditchoff. Y los socialistas, Tchernoff y Ramkoff.

También comunican de Petrogrado que Krienenko, después de su visita al frente septentrional, ha vuelto a la capital y ha publicado una orden al ejército y a la marina, en la que dice:

«Nuestros parlamentarios han vuelto trayendo la respuesta oficial del Alto Mando de las tropas alemanas, por la cual consenten nuestros adversarios en entablar *pouparlers* de armisticio en todos los frentes. El día 2 de diciembre se celebrará una entrevista entre los representantes de ambos lados. Todo militar o persona del elemento civil que intente oponerse a la propagación de esta orden será inmediatamente llevado ante los Tribunales judiciales revolucionarios, sin más proceso. Ordeno que cese inmediatamente todo tiroteo y toda fraternización en los frentes. Al mismo tiempo el ejército debe redoblar su vigilancia. Todo el mundo debe permanecer en su puesto, y no se realizarán otros ataques que aquellos que se precisen como respuesta a los ataques que el ejército enemigo pueda iniciar.»

¡Pero ese cura!

MUDÁ, 2.—No es ya la primera vez que hablamos del cura de Mudá. ¿Adónde va a ir a parar este hombre? En una plática de las que dice al terminar las misas advirtió que todos los propietarios que tengan inquilinos u obreros en sus casas deben obligar a éstos a que vayan a misa, y de negarse a ir, despedirlos.

En cambio, ve con sonrisa evangélica el proceder que se emplea con los obreros del señor Urquijo, feudal de este territorio. Un contrabandista del tal explotador, llamado Victoriano Bengochea, pega a los obreros de su cuadrilla. En una ocasión, este capataz, un matón indecoroso, estaba pegando a un obrero. Tres personas de buena fe que lo veían le preguntaron que por qué hacía aquello. Inmediatamente, dos guardas jurados del Sr. Urquijo, que se iban de lo que pasaba, invitaron a los preguntados a que desalojaran los terrenos de la Compañía, por meterse en lo que no les importaba.

A cuatro compañeros de Barruelo que trabajaban en la mina «San Cebrían» se les ha despedido, por reclamar con entereza un cuarto de día que el capataz les quería quitar ilegítimamente.

Esto ocurre en los sitios donde domina un cura como el que en Mudá tiene asentados sus reales.

Ya llegará el día en que se vuelva la tortilla.—C.

Nuestros presos

VIGO.—Se han suspendido las actuaciones de la jurisdicción militar en la causa que se sigue a Botana, Emilio Martínez y otros compañeros de esta población.—C.

LEÓN.—Han sido sobreesididos libremente las diligencias que se instrúan por el Juzgado militar contra nuestros compañeros los concejales socialistas Alvarez Coque y Miguel Castaño. Enhorabuena.—C.

ZARAGOZA.—Los compañeros Lacort y Vivesca han sido puestos en libertad provisional.—C.

POR LA AMNISTIA

El mitin de M. Z. A.
En el salón de actos de la Casa del Pueblo se celebró anoche el mitin organizado por la Sección de Madrid del Sindicato M. Z. A., para pedir la amnistía para los presos y perseguidos por los sucesos de agosto y la reposición en sus cargos de los ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte.

Presidió el compañero Antonio González, y hablaron, en primer término, los compañeros Atienza, Basilio Gómez y Anibal Sánchez, representantes de entidades ferroviarias.

El joven poeta Enrique Aragonés leyó una valiente poesía, que fué calurosamente aplaudida—la falta absoluta de espacio nos impide publicarla—. El compañero Peñalva, estudiante del Grupo Socialista, y el abogado D. Pedro Rico, pronunciaron, seguidamente, discursos sencillos y fogosos, y cerró el acto el compañero Torralva Beci, representando a la Unión General de Trabajadores.

Todos los oradores fueron ovacionados.
En provincias.

FUENTE LA HIGUERA.—Con gran concurrencia celebró una manifestación por la amnistía. Cada vez es mayor el entusiasmo de la clase obrera de este pueblo hacia la causa que a todos nos une. Férvido el que en las últi-

mas elecciones municipales logramos hacer triunfar un candidato socialista.—C.

ONTUR.—En la plaza pública celebró un mitin que estuvo concurridísimo.—C.

ZARZA-CAPILLA.—El día 25 se verificó un mitin para pedir una amplia amnistía y que el Gobierno obligue a las Compañías ferroviarias a readmitir al personal despedido. Al acto acudió extraordinario número de trabajadores.

BARGAS.—Celebró un mitin para reclamar la amnistía y protestar contra La Cierva, Dato y Sánchez Guerra. Recaudaronse 25 pesetas para las víctimas de la represión.

EIBAR.—Verificóse un mitin, seguido de manifestación en pro de la amnistía. Ambos actos fueron importantísimos. Los mismos enemigos nuestros han reconocido que muy pocas veces se han realizado en Eibar manifestaciones como la del día 25. Los republicanos se asociaron a estos actos.—C.

HERRERIAS (Almería).—La Sociedad de obreros «Amor y Libertad» se adhirió a los actos celebrados el 25 del pasado y a cuantos se verificaran en pro de la amnistía para los que están sufriendo prisión por los sucesos de agosto, y, en general, por todos cuantos cumplen condena por delitos políticos y sociales.

A la vez envía un cariñoso saludo a los reclusos del penal de Cartagena que constituyen el Comité de huelga.—C.

LLERA (Badajoz).—La Sociedad obrera de este pueblo ha acordado protestar energicamente contra la bárbara represión efectuada por el Gobierno Dato-Sánchez Guerra y sumarse al formidable movimiento nacional que reclama la amnistía para todos los que se encuentran en las cárceles y presidios por haber cometido delitos políticos o sociales.

Asimismo saluda a los compañeros del Comité de huelga y a todos los que sufren cautiverio por los sucesos de agosto.—C.

La serie trágica

En el paseo de las Yserías se encontró en la madrugada de ayer el cadáver de un hombre, que después de identificado resultó ser el de Antonio Parma, de setenta y cinco años, cuyo fallecimiento fué a causa del hambre.

Una infortunada mujer, de veintiocho años, llamada Ramona Campos González, con domicilio en la calle del Espíritu Santo, 31, bajo, agobiada por la pesadumbre de hallarse ya hace muchos días en la imposibilidad de poder atender a la manutención de sus dos pequeños, salió a atender de su casa, y al desembocar en la calle de San Bernardo, en un momento de intensa desesperación, intentó arrojarse al paso de un tranvía con sus dos hijos, a los que llevaba, uno en brazos y otro agarrado de una mano.

Los transeúntes pudieron evitar la desgracia tirando fuertemente de un brazo a la desesperada Ramona, que a todo trance pugnaba por no salir de la vía.

Ante estas dos noticias, nos figuramos la explicación que el Sr. García Molinas sería capaz de dar. Es posible que no tuviera necesidad de acusar de alcoholismo a Antonio Parma ni a Ramona Campos; seguramente, el primero murió de viejo y no de hambre, y la segunda se arrojó a la vía no para dejarse matar, sino para llamar la atención, lograr dinero de los transeúntes y... entonces cogerla de agudiente.

Porque no hay que olvidar la declaración del digno presidente de la Asociación Matritense de Caridad: «No es fácil que en Madrid muera nadie de hambre en las calles». Precisamente estos días repartió el Sr. García Molinas un puñado de tarjetas para que puedan comer cocido durante una quincena 250 pobres; pero al viejo del paseo de las Yserías y a la mujer de la calle Ancha no debió llegarles a tiempo el turno del cocido, y por lo visto, no podían aguardar quince días más, hasta otro reparto.

Otro caso no menos edificante ha hecho público *El Imparcial* estos días:

«El 31 de marzo último desapareció un pobre viejo de la manera más extraordinaria. Federico Hinrich Guertén, que así se llamaba, de sesenta años, fué aquel día conducido, en unión de su mujer, Matea Panguas Santos, de cincuenta y seis años, al campamento de mendigos del paseo de las Yserías.

Quitaros que no, el matrimonio fué separado. A la siguiente mañana, Federico salió para Zaragoza en una expedición de mendigos. Matea, al saberlo, protestó de tal manera que los funcionarios municipales, cortando por lo sano, la echaron a la calle.

La *Gaceta* y los *Boletines Oficiales* de diversas provincias publicaron repetidos edictos, hasta con señas particulares del desaparecido, y todas las autoridades interesadas contestaron con la frase de *infructuosos*, fórmula socorrida que significa cruzamiento de brazos.

Y a todo esto Matea realizando viajes a Zaragoza, a Guadalajara, a Teruel... sin encontrar en ningún Centro oficial el menor dato que la pusiera en la pista del paradero de su marido.

Matea pensó ir a Barcelona como último recurso. Llegó allí hace días, y después de confirmar que en marzo fueron enviadas desde Madrid numerosas expediciones de mendigos, que ingresaron en el Asilo del Parque, se presentó en este establecimiento benéfico.

«Su marido—la espelaron de golpe y porrazo—murió aquí el 11 de mayo...»

He aquí que ni las informaciones de los periódicos, ni los edictos publicados por los periódicos oficiales, ni nada, ha servido para que los sabedores del fallecimiento, no decimos del paradero, de Federico Hinrich, se dirigieran, por lo menos, al juez instructor, cooperando, como es su deber, a los fines de justicia. Es un caso de denegación de auxilio.

He aquí un dilema que se presenta al infeliz que no tiene pan ni albergue: dejarse morir en un rincón o entregarse a la caridad oficial para morir de otro modo cualquiera, y lo que es peor, separado de las personas amadas.

Después de esto, seguirán publicándose a diario, o casi a diario, noticias de víctimas del hambre y del frío que aparecen por ahí. Es una fatalidad, dirán las personas caritativas. Es un crimen social, decimos nosotros.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

	Pesetas.
Suma anterior.....	94.355,60
Madrid.—A. Romeo, 5; M. Mingo, 0,30; J. Montegui, 2; R. Tierno, 1; J. García, 2; J. Muley, 4; S. Rodríguez, 1; J. M. S., 2; M. Gómez Latorre, 2; E. Inglés, 1; Sociedad de Oficios varios, 7; M. Sánchez Prados, 2; V. Rojo, 2.....	31,30
Amorabieta.—P. Vargas.....	3
Barruelo.—B. Escaña.....	0,25
Burgos.—Sociedad de Peones.....	12
Castellón.—P. Navarro y otros.....	10,05
Zaragoza.—A. Romero.....	2,50
Suma total hasta hoy.....	94.415,60

LA POLÍTICA

A última hora de la tarde estuvo ayer el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de los gobernadores de Madrid, Barcelona, Alava y Palencia.

También le visitó una Comisión de elementos de Lugo, acompañada de algunos representantes en Cortes y presidida por el Sr. González Besada.

Terminada esta entrevista, el Sr. Besada permaneció algún tiempo conferenciando con el marqués de Alhucemas.

Dada la estrecha relación entre el ex presidente del Congreso y el Sr. Dato, no es aventurado atribuir a la referida conferencia interés político, pues es de suponer que en ella se tratarían cuestiones de palpante actualidad.

Algunos periódicos habían atribuido al señor González Besada un gran interés por que se realice la aproximación, varias veces anunciada ya, entre los conservadores idóneos y los mauristas.

La *Epoca*, en su número de anoche, niega tal aserto, y dice:

«El Sr. González Besada sigue pensando hoy lo mismo que hizo público en consulta escrita evacuada ante su majestad cuando la última crisis, y está pensando conforme con la organización del partido conservador e identificado totalmente con el Sr. Dato.

Esa es su opinión y la de todos sus amigos.»

Los alcaldes de real orden

Hoy publica la *Gaceta* una real orden circular declarando el cese de todos los alcaldes nombrados de real orden, no haciendo más salvedad y excepción que la relativa al Ayuntamiento de Madrid; que los Ayuntamientos en que una tercera parte de los concejales propietarios estén suspensos, o procesados o haya sido anulada su elección, se tenga como nombrado alcalde por el Gobierno al concejal que resulte con mayor número de votos o al superior en edad, en caso de empate, y que las disposiciones anteriores no suponen renuncia para el futuro de la facultad de nombrar alcaldes por el Gobierno.

LA CRISIS ECONOMICA

Incautación de trigos.
El subsecretario de Gobernación ha manifestado que por dicho Centro se había dictado una real orden, de acuerdo con la Comisaría regía de Abastecimientos, autorizando al Ayuntamiento de Cáceres para que pueda incautarse de 23.000 quintales métricos de trigo que hay acaparados en dicha capital, y que se consideren indispensables para el consumo de aquel vecindario.

El transporte de la sal.
Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha propuesto al ministerio de Fomento que se dé carácter preferente al transporte de la sal desde Torreveja y Puerto de Santa María a los distintos puntos de España donde se utiliza para la curación de carnes de cerdo.

Un sustitutivo del petróleo.
También ha dispuesto el comisario general de Abastecimientos el estudio y ensayos de una sustancia sustitutiva que en gran cantidad existe en España y que podría sustituir al petróleo bruto que importamos del norte de América. Si los resultados fueran favorables, el hallazgo tendría gran trascendencia para la economía nacional.

La gasolina.
Para tratar de buscar solución al problema planteado con motivo de la escasez de gasolina, hubo ayer noche una reunión magna de todos los gremios de vendedores de automóviles, accesorios, talleres mecánicos, alquiladores y cuantas industrias se hallan relacionadas con el automóvil y a quienes afecta, por tanto, directamente el problema.

Se tomaron varios acuerdos sobre las gestiones que han de iniciarse, y, al efecto, se nombró por unanimidad una Comisión encargada de llevarlas a cabo.

A oscuras y el pan caro.
CIUDAD REAL, 2.—A causa de la huelga de Puertollano, la fábrica de electricidad de esta capital no puede suministrar fluido por falta

de carbón. La población está a oscuras casi en su totalidad.

Cada día reviste más graves caracteres el conflicto de las harinas, cuyo precio ha subido ya a 56 pesetas los 100 kilos. En vista de ello, los panaderos se disponen a elevar el precio del pan a 50 céntimos kilo.

Dícese además que, a causa de la exportación, la provincia se ha quedado sin trigo suficiente para atender a sus necesidades, y que en breve las fábricas de harinas tendrán que cerrar.—C.

Los transportes.
ZARAGOZA, 2.—El gremio de transportes ha telegrafiado al ministro de Fomento protestando contra los nuevos entorpecimientos en los servicios ferroviarios de la línea del Norte. Pide la supresión del Comité de transportes y la reposición de todo el personal despedido por la Compañía.—C.

Iniciativa municipal.
BILBAO, 2.—El Ayuntamiento ha aprobado un decreto de la Alcaldía, autorizándole para invertir hasta 50.000 pesetas en la instalación de despachos municipales para la venta de pan y carbón a precios reducidos.—C.

Falta de vagones.
VALDEPEÑAS, 2.—La Unión y Defensa del Comercio, de esta localidad, ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Ante el desamparo de la Compañía ferroviaria no mandando vagones, témesse gravísimo conflicto por acentuarse síntomas de verdadera alarma.

Hecha la descongestión de los muelles, paralizándose seis días la facturación, al reanudar ésta nos encontramos otra vez igual. Precisa, pues, material de transportes, ya que así fué reconocido por el ingeniero-jefe de la tercera división.

Esperamos de vuestro apremiante disposición que nos aparten de la total ruina y conflicto.—Unión y Defensa del Comercio.»

La Mancomunidad catalana

BARCELONA, 1.º—Esta mañana, en la asamblea de la Mancomunidad, ha quedado aprobado el presupuesto para el próximo año.

También fué aprobada una pensión de pesetas 15.000 para la viuda e hijos del Sr. Prat de la Riba.

Se discutió una proposición, en la que se pedía que la Mancomunidad asistiera oficialmente a la manifestación que en favor de la amnistía se celebrará mañana.

El presidente alegó que no lo estimaba necesario desde el momento que la Corporación había ya telegrafiado al Gobierno en tal sentido.

Se acordó que el Consejo proceda en este asunto como estime oportuno.—J. C.

LA GUERRA

En el frente occidental concéntrase casi toda la actividad en el sector guarnecido por los ejércitos británicos. Desde el mar hasta la región de San Quintín el bombardeo no cesa y ambos beligerantes realizan constantemente exploraciones y tanteos, tratando de descubrir las intenciones del adversario o el punto débil donde sea posible un rudo golpe. Especialmente en el sector de Cambrai los alemanes no se resignan al aprieto en que les han puesto los últimos avances ingleses y contraatacan con elementos muy poderosos y gran furia para descomponer la principal posición que constituye la capital del Cambresis. La lucha en esta comarca es muy sangrienta, a juzgar por los partes oficiales; pero hasta ahora han sido vanos los sacrificios hechos por los alemanes.

Nada nuevo en el frente italiano ni en los demás teatros de la guerra.

¿Qué se prepara en Marruecos?

Se comenta mucho la conferencia que el jefe del Gobierno ha celebrado con los generales Gómez Jordana y Fernández Llanos y el anuncio de otras, en lo que muchos ven una confirmación de los asertos del *Times*, periódico que ha asegurado se emprenderán operaciones militares en Marruecos durante la próxima primavera.

Con este motivo, *El Mundo* recuerda la indecisa rectificación que el jefe del Gobierno hizo a un artículo de *La Dépêche*, de Toulouse, y que aquí colega recogió.

Choque de trenes

BURGOS, 2.—En la estación de Estépar, el tren 1.071 alcanzó al 1.063, resultando heridos el maquinista del primer convoy, el conductor y el guardafreno del segundo, todos ellos de pronóstico grave.

Del material quedaron descarrilados y casi destruidos cuatro vagones, quedando ambas líneas interceptadas.

LOS MILITARES RENUNCIAN

Las Juntas de unión y defensa militares, por sí y en nombre de sus adheridos, han puesto en conocimiento del ministro de la Guerra que renuncian a la gratificación de la paga extraordinaria concedida por el Gobierno a todos sus empleados civiles, militares y eclesiásticos.

AUTONOMÍA PEDAGÓGICA

Un real decreto publicado en la *Gaceta* de hoy concede la autonomía pedagógica a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a título de ensayo y a reserva de las modificaciones que la experiencia aconseje.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.
En el salón grande: A las cinco y media de la tarde, Grupo de carruajes; a las nueve de la noche, Mutualidad Obrera.

En el salón pequeño: A las diez de la noche, Dependientes de vaquerías.

"EL SOL"

Hemos recibido en esta Redacción el nuevo periódico *El Sol*, al que saludamos y con el que establecemos el cambio muy complacidos. Es un periódico grande, a la moderna, ameno, escrito por firmas prestigiosas, que decora bien la prensa española.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Campo de arriño.

ESPAÑOL.—A las diez, No hay hombre feo y El pueblo dormido.

ODEON.—A las diez, El amigo Manso.

ESLAVA.—A las diez y media, Fábula de hijos.—A las diez y media, Amor a oscuras y Domando la tarasca.

COMEDIA.—A las diez y media, Cinematógrafo.—A las diez, El último Bravo.

LARA.—A las seis, Abuela y nieta, El saxo débil, Lectura y escritura y Raquel Meller. A las nueve y tres cuartos, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El sentido práctico (estreno) y El sueño de Valdivia (estreno).—A las diez y cuarto, Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia.

APOLLO.—A las seis, Los postineros y La viejecita. A las diez, Petit café.

COMICO.—A las diez y cuarto, A pie y sin dinero y La villa de los gatos.

PRICE.—A las seis y cuarto, El sillón de la muerte.—A las diez y cuarto, Zigomar contra Nick Carter (estreno).

¡TRABAJADORES!

¡La reivindicación de todos ha llegado!

COMPRAD EL LIBRO, DE PUBLICACIÓN PRÓXIMA, INTITULADO

"EL PUEBLO PIDE AMNISTIA"

«COMENTARIO A LA HUELGA DE AGOSTO, CON UNA CARTA AUTÓGRAFA DE BESTEIRO», DONDE SU AUTOR, A. MARCO GUILLAUME, HACE REVELACIONES SENSACIONALES, Y EN CADA CAPÍTULO, REHABILITANDO AL PROLETARIADO, GLORIFICA A LOS COMPAÑEROS DEL COMITÉ DE HUELGA.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: Arganzuela, 1, teléfono 5.099; Cava Baja, 33; Valencia, 5, teléfono 4.703; Pilar, 41 (Guindalera); Martínez Campos, 1; Libertad, 26, teléfono 4.368; Juan Pantoja, 9, teléfono 3.691.—Gran Café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

M. Roca Fotografía. Tetuán, 20, MA. DRID.

En todas las tiendas de la Exposición internacional de Viena de 1912.

Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Verdad de legumbres de todas clases, aceites blancos, vinos, licores, apargatas y batería de cocina.—San Francisco, 9; Urzurruña, 33, y Alameda de San Mamés, 12, BILBAO.

EL MÁS FINO, EL MÁS PURO

Coñac "Faro" En todas las tiendas de todos los países.

Trajes, gabanes, Impermeables

SASTRERÍA ECONÓMICA.—Farmacia, 3, bajo

Imprenta de Fortanet, Libertad, 20.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID